

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ZINJOLI S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo de dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas situada en la Ciudadela Sauces Nueve Manzana R- 19 villa 02, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ZINJOLI S. A.**, con la concurrencia de:

\* **GARCIA GUERRERO GUIDO GILBERTO**, propietario de seiscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a seiscientos ochenta votos y,

\* **GARCIA PLAZA GUIDO JORDY**, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a ciento veinte votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido OCHOCIENTAS, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día.

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor **GUIDO JORDY GARCIA PLAZA**, PRESIDENTE y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **GUIDO GILBERTO GARCIA GUERRERO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez, constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los Accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del día, del orden del día, esto es:

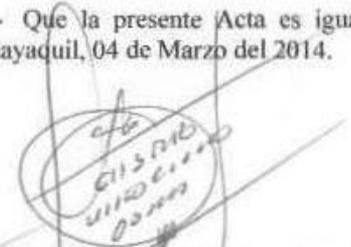
**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

Luego de deliberar respecto al único punto del Orden del Día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2013.

Dichos Estados Financieros fueron elaborados por el ING. OSCAR NUÑEZ MOSQUERA, y revisados por la señorita **GLENDIA GARCIA GUERRERO** Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por los asistentes, quienes firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a la una hora treinta minutos de la tarde. F) **GUIDO JORDY GARCIA PLAZA**.- F) **GUIDO GILBERTO GARCIA GUERRERO**

**CERTIFICO.-** Que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, 04 de Marzo del 2014.

  
**GARCIA GUERRERO GUIDO GILBERTO**  
**SECRETARIO AD-HOC**  
**GERENTE GENERAL**  
**ZINJOLI S. A.**